

LA VIOLENCIA DOMÉSTICA SE ACRECIENTA EN EL CONTEXTO DEL CORONAVIRUS

En este tiempo de pandemia causada por el Covid 19, han surgido muchos desafíos para la familia. Uno de ellos y que se ha hecho más evidente en el confinamiento es la VIOLENCIA DOMÉSTICA. Es un mal que nos ha acompañado desde los inicios de la historia humana y no siempre se le ha dado la atención que merece. Ha destruido familias, provocado traumas y dolor y ha terminado con la vida de muchas personas en todo el mundo. Lo peor del caso, es que esta violencia ocurre al interior de las familias. Si, la familia que debería ser el lugar más seguro se ha convertido en un lugar de alto riesgo para los que sufren violencia de parte de su cónyuge. Según noticias de Emisoras Unidas “El confinamiento en varios países de América Latina disparó los pedidos de auxilio de víctimas de violencia doméstica” (22/04/2020). ¡Qué tragedia!

¿A qué se refiere la violencia doméstica? La violencia doméstica es el abuso físico, sexual, psicológico o económico entre personas que conviven o mantienen una relación sentimental, por lo general ejercida por un hombre contra su pareja. Las causas de la violencia doméstica son diversas y por esta razón se debe abordar desde diferentes ángulos. Una persona que ha sido criada con violencia tiene más posibilidades de ser violenta, el alcoholismo puede llevar a la persona a acciones violentas; y el machismo a someter a la esposa a distintas expresiones de maltrato. El reparto injusto de tareas domésticas, la crianza de los hijos, las relaciones disfuncionales con la familia de la pareja, el manejo del dinero o relaciones sexuales impuestas, son algunas situaciones que crean conflictos frecuentes en la pareja.

Todos somos susceptibles de actuar de manera violenta. De ahí que Pablo en el capítulo 4 de Efesios, exhorta a los nuevos convertidos aprender una nueva forma de relacionarse, una nueva forma de ser familia, un nuevo estilo de vida. Subraya: **...ya no andéis como los otros gentiles que andan en la vanidad de su mente (v.17), despojaos del viejo hombre...renovaos en el espíritu de vuestra mente y vestíos del nuevo hombre (v.22-24), desechando la mentira, hablad verdad (v.25), airaos, pero no pequéis; no se ponga el sol sobre vuestro enojo, ni deis lugar al diablo v. 26 y 27), ninguna palabra corrompida salga de vuestra boca, sino la que sea buena para la necesaria edificación (29), quítense de vosotros toda amargura, enojo, ira, gritería, maledicencia y toda malicia. Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos unos con otros, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo (v.31,32).** La clave para no responder con violencia, es no dejarnos influir por la vieja naturaleza, viciada conforme a los deseos engañosos; y dejar que fluya en nosotros, la nueva naturaleza creada según Dios en la justicia y santidad de la verdad. Es decir, permitamos que Dios tome control de nuestro yo.

Cuando nos encontramos con casos de violencia doméstica ya sea en el vecindario o en familias de la iglesia, no podemos simplemente mirar para otro lado, preguntémonos, ¿Qué haría Jesús en nuestro lugar? ¿Cómo ser consecuentes con el evangelio de amor que predicamos?

¿Qué podemos hacer ante situaciones de violencia doméstica? Sugiero los siguientes pasos entre otros:

1. **Escuchar sin juzgar.** Muchas veces las mujeres callan los abusos de sus esposos por miedo al qué dirán, por los problemas que traería para el “testimonio” de alguien que ejerce un liderazgo en la iglesia. En otras ocasiones, los líderes han pedido que las esposas aguanten, pues como cristianas deben someterse, pero no confrontan a los esposos. Es esencial en este primer acercamiento, analizar de la palabra las causas y buscar si es posible soluciones dentro de la pareja.

2. **Acompañar.** No dejar a las personas solas. Es importante crear alrededor de las mujeres maltratadas, una red de apoyo. Podría ser una o dos parejas de la iglesia o personas individuales que les proveen consejería, apoyo emocional y económico y si fueran necesario, abrir sus hogares para acoger a las que podrían estar en peligro.
3. **Denunciar.** Si las mujeres están en una situación vulnerable y su vida corre peligro es nuestro deber denunciar lo que está ocurriendo. La línea 1572 está abierta para denunciar estos casos y puede hacerse de forma anónima.
4. **Prepararnos.** Leer más sobre el tema, enseñar en la iglesia sobre estas realidades, preparar un plan que tome en cuenta las necesidades de estas familias para hacer la misión como Jesús la hizo, ofreciendo restauración, valorando y protegiendo a los más vulnerables.

Ejercicio de aplicación

- Haga una evaluación de cómo ha está su relación de pareja en esta cuarentena. ¿Hay motivos que les molestan y no los han compartido? ¿Qué debemos hacer según Pablo? ¿Algo por lo cual pedir perdón?
- Si hubiera algunas parejas que están experimentando violencia doméstica ¿Qué pasos debería tomar usted como pastor para acompañarlos?

Lily Escobar de Ortiz

Psicóloga y Directora de Programas en Centro Esdras

Se adjunta una guía con recomendaciones del Movimiento Juntos por la Niñez